

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

UAIP-08-2013

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, San Salvador, a las ocho horas con cinco minutos del 2 de diciembre de dos mil trece.

Por recibida la solicitud de información de la ciudadana, realizada de forma electrónica a las diecinueve horas con diecinueve minutos del veintiocho de noviembre de dos mil trece, por medio de la cual solicita información:

- 1. Número de solicitudes de Apelación ingresadas (detalle de resueltas, resolución y pendientes). Incluir detalle de sanciones y Monto.*
- 2. Número de controversias*
- 3. Número de controversias de clasificación y desclasificación de información reservada ingresadas (detalle de resueltas, resolución y pendientes).*

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información, **RESUELVE**:

Admítase.

Tramítase y entréguese la información solicitada por la ciudadana **LIDIA VÁSQUEZ**, al respecto se adjunta documento “SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE CASOS” en la cual se detalla la información solicitada. Se le aclara a la interesada que su correo electrónico fue recibido en la bandeja de correo no deseado, por tal motivo la solicitud se tramita hasta esta fecha.

**VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP.-**